

2

a los Pobres de ella y sumaria distribución en esta, y lo restante  
 en la Parrochia de S.<sup>o</sup> Pedro; Esto y otros muchos son los motivos  
 quinos asisten para tanto sentimiento como nos causa la dicha  
 noticia de que se pretende extinguir la Parrochia, y estos mismos  
 deven Impeter al N.<sup>o</sup> a quien toca mirar por la mejor Union y Conser-  
 vacion de sus Cerrios, y que esta Compresion no sean agregados a  
 otras Parrochias distintas; Porque es onor grandeza y esplendor  
 en N.<sup>o</sup> de que esta Ciudad se halla adornada y guarnecida de muchas Pa-  
 rrochias, y siempre se busca el aumento y Poblacion de ellas, y por lo  
 propio lo ponemos en la elevada Compresion del N.<sup>o</sup> a quien Reveren-  
 temente y con tanta humildad suplicamos que teniendo presentes  
 sus estos Justificados fundamentos y los demas que su alta Reflexion  
 promedite, se digna practicar las diligencias con venientes para  
 Informarse de lo cierto desta noticia, y hallandola acreditada tomar  
 las Resoluciones y prohibiciones que mas adequadas parezcan afin de  
 que quede dicha nuestra Parrochia en la forma y modo que ha sido aqui  
 costado, con nuestro propio parrocho, cuyo favor esperamos Verifica-  
 de la noticia Justificacion y Piedad de N.<sup>o</sup> cuya Vida pedimos ala Divi-  
 na Magestad, la prospera y dilatada por muchos años en un mayor grandeza.

Salvador Perez	Juan de oria	Anatono
Chue Coy		Loxosa
Martín de Moya	Domingo garcia	
Gonzalez		
Luis Romero		Pedro Salinas
Juan Thomas	Nicolas Esp	Philippe Bidelaf
garcia	Garcia	Antonio
Salvador Lorenzo		de Araya
Benato		

